

## INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

# BNP Paribas Cardif S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros

Sesión de Comité N° 09/2021: 29 de marzo del 2021

Analista: Mariena Pizarro D.

Información financiera auditada al 31 de diciembre del 2020

mpizarro@class.pe

BNP Paribas Cardif S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, en adelante "Cardif", es una empresa subsidiaria de la aseguradora francesa BNP Paribas Cardif, compañía de seguros perteneciente al Grupo BNP Paribas, uno de los grupos financieros y de seguros más importantes del mundo, con presencia en varios países de Latinoamérica.

Cardif brinda cobertura de seguros en ramos de desgravamen, seguros de vida grupales, seguros de protección y multiseguros. Sus operaciones las realiza a través de asociaciones comerciales estratégicas con empresas que cuentan con amplia base de clientes, red de distribución y medios de pago, como son diferentes instituciones financieras, empresas comerciales de retail y corredores de seguros.

Respecto a la producción del sistema asegurador nacional en su conjunto, la participación de Cardif en el ejercicio 2020 fue de 1.95%, aunque con relevancia en sus principales ramos de operación: 12.34% de la producción total de desgravamen, 9.68% en multiseguros y 11.15% en robo y asalto.

### Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

Anterior<sup>1/</sup>

30.06.2020

Vigente

31.12.2020

Fortaleza Financiera

A

A

Perspectiva

Estable

Estable

<sup>1/</sup> Sesión de Comité del 28.09.2020

## FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de Fortaleza Financiera otorgada a BNP Paribas Cardif S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, se fundamenta en:

- El respaldo del BNP Paribas Cardif, entidad que forma parte del Grupo BNP Paribas, uno de los conglomerados financieros y de seguros más importantes a nivel mundial, con larga trayectoria, prestigio y experiencia en la operación de seguros de ahorro y de protección.
- Las sólidas relaciones con los socios comerciales que canalizan sus primas de seguros, en esquemas que están siendo renovados a plazos más largos y con condiciones técnicas favorables.
- La alianza estratégica establecida entre Scotiabank y BNP Paribas Cardif para sus operaciones en los países de la Alianza del Pacífico, por un plazo de 15 años, que localmente se está reflejando en el importante crecimiento de su producción en el ramo de seguros de desgravamen y en seguros de vida grupal.
- Las sinergias que obtiene por gestión corporativa, transferencias de funcionarios internacionales y experiencia de otras empresas vinculadas al Grupo en la región.
- Las proyecciones de crecimiento de la producción de primas de seguros en general, cuando se recupere el dinamismo de la economía y del consumo privado, así

como del mayor aprovechamiento de las alianzas comerciales.

- El cambio de metodología para el cálculo de reservas de algunos productos, considerando un horizonte de largo plazo, que ha tenido un impacto inicial en la liberación de provisiones, determinando un mejor resultado técnico.

### Indicadores Financieros

En miles de Soles

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Prima de Seguros Netas	220,150	339,495	273,425
Primas de Reaseguros	1,360	692	332
Mg. de Contribución Técnico	16,585	(1,188)	42,473
Resultado de Operación	(37,526)	(64,638)	(21,214)
Resultado Neto de Inversiones	9,768	12,416	13,795
Resultado Neto	(25,762)	(48,272)	(5,053)
Total Activos	258,939	476,181	483,783
Inv.Financieras (CP y LP)	157,919	234,791	295,587
Reservas Técnicas	92,442	162,818	110,323
Patrimonio	101,118	242,757	285,980
Inv.y Act. Elegibles Aplicados	207,813	312,576	283,862
Índice Siniestralidad Directa	20.47%	9.05%	21.69%
Índice de Cesión	1.94%	7.11%	3.08%
Rentabilidad Técnica	7.64%	-0.38%	16.01%
Costo de Intermediación Directa	62.19%	68.19%	68.07%
Rentabilidad de Inversiones Neto	6.19%	5.29%	4.67%
Endeudamiento Normativo	1.34	2.28	3.13
Part. Primas Retenidas Netas	2.20%	2.89%	2.53%
Posición	8/21	9/20	9/18

Fuente: SBS.

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- La gestión de siniestros y de provisiones constituidas al enfrentar el mayor riesgo esperado por el impacto de la pandemia del Covid-19.
- La redefinición de su estructura organizacional, apoyada en la experiencia de su Directorio y de su plana gerencial.
- La estructura de su cartera de inversiones, gestionada con políticas conservadoras, priorizando el bajo riesgo y contar con adecuada liquidez.

La categoría de clasificación de riesgo asignada también toma en cuenta factores adversos como:

- El impacto del Estado de Emergencia Nacional y la situación de aislamiento social declarado por el Gobierno para afrontar la pandemia del Covid-19, que ha afectado el crecimiento económico, el consumo privado y la demanda de servicios financieros, lo cual ha tenido un impacto directo en la producción de la Compañía.
- Los altos costos operativos, técnicos y de intermediación vinculados al tipo de productos que comercializa la Compañía.
- La competencia y la concentración existente en el mercado de seguros local, que dificulta lograr mayor penetración de mercado.
- La incertidumbre existente sobre el desempeño de la economía nacional en el corto plazo, al no poderse cuantificar completamente el impacto de la pandemia en términos de siniestros, costo de reaseguros, demanda de seguros y volatilidad en el portafolio de inversiones.

Cardif forma parte del Grupo BNP Paribas Cardif, una de las compañías aseguradoras más importantes a nivel mundial y de mayor presencia en cuanto a cobertura de seguros relacionados a créditos y a protección personal.

Este apoyo se traslada a Cardif en base al respaldo operativo, tecnológico y de sinergias técnicas con su Casa Matriz. A ello se suma las sinergias que se presentan con empresas de la región, principalmente con el traslado de experiencia en productos, el desarrollo de herramientas tecnológicas y de transformación digital, las metodologías y los procesos de control, entre otros aspectos.

Cardif cuenta con el compromiso de su Casa Matriz para fortalecer su patrimonio y cubrir sus requerimientos actuales y futuros. En línea con esto, durante el ejercicio 2019 realizó aportes de capital social por S/ 184.44 millones, con lo que su ratio de requerimiento patrimonial normativo se ha fortalecido significativamente (3.13 veces a diciembre del 2020). Con ello, la Compañía cuenta con el respaldo suficiente para el crecimiento esperado en el 2021 y en años posteriores.

La alianza de largo plazo establecida entre el Grupo BNP Paribas Cardif y Scotiabank para sus filiales bancarias en México, Perú, Colombia y Chile, permite una importante oportunidad de crecimiento de las operaciones de Cardif en el Perú.

A raíz de la alianza con el Scotiabank, se están desarrollando nuevos productos, a la vez que se está poniendo énfasis en el proceso de digitalización y de atención al cliente. Las primas de los diferentes ramos se están incorporando a Cardif progresivamente, destacando la producción del ramo de desgravamen, llegando a participar con 12.34% de la producción de este ramo en el sistema asegurador nacional.

A ello se suma, la sólida relación de Cardif con otros socios comerciales, que le ha permitido la renovación de sus contratos a plazos más largos, y con los cuales se podrán replicar los nuevos productos en desarrollo.

Las primas de seguros netos del ejercicio 2020 ascendieron a S/ 273.43 millones, lo que significó una disminución de 19.46% debido al impacto de la pandemia en la producción de seguros, principalmente por el menor consumo privado en el sector retail y a la contracción de la demanda de créditos en el sistema financiero en su conjunto.

Cardif ha tenido el efecto positivo de la liberación de reservas por el cambio de la metodología, menor gasto de siniestros (a pesar de las provisiones realizadas) y menores gastos por comisiones. Ello sumado al control de gastos operativos le permitió reducir las pérdidas observadas en periodos anteriores.

Si bien aún no obtiene su punto de equilibrio contable (con una pérdida de S/ 5.05 millones en el ejercicio 2020) sus proyecciones en producción y resultado técnico son favorables.

## PERSPECTIVAS

Las perspectivas de Cardif se presentan estables respaldadas por los convenios comerciales enfocados en la producción de diferentes ramos específicos y el respaldo de su Casa Matriz, tanto a nivel patrimonial, como de soporte técnico y operativo; ello incluye la flexibilidad para adecuarse a las regulaciones locales y a las condiciones del mercado. Las proyecciones de crecimiento de su producción y las modificaciones en gestión técnica generarán desarrollos en el largo plazo que se trasladarán positivamente a sus resultados.

Existe incertidumbre respecto al impacto de la pandemia del Covid-19 en el dinamismo económico, en el consumo privado y en el desempeño del sistema financiero, lo cual aún no es definido, lo que no permite hacer proyecciones precisas para el sistema asegurador en su conjunto.

## 1. Descripción de la Empresa

BNP Paribas Cardif S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros ("Cardif"), fue constituida en mayo del 2006, iniciando sus operaciones en setiembre del 2006, bajo la denominación de Cardif del Perú S.A. Compañía de Seguros.

En diciembre del 2010, la SBS autorizó la ampliación de su objeto social para que efectúe operaciones de reaseguros, y a la vez aprobó el cambio de razón social a Cardif del Perú S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, la cual nuevamente se modificó en mayo del 2013 a la denominación con que opera actualmente.

Cardif pertenece al Grupo BNP Paribas, uno de los más importantes conglomerados financieros y de seguros a nivel mundial, cuya presencia en el Perú se inició años atrás con la operación de una sucursal de Banque BNP Paribas – Andes.

BNP Paribas Cardif Latinoamérica se especializa en "bancaseguros", estableciendo alianzas comerciales con socios como entidades bancarias y financieras y diferentes negocios *retail*, lo que permite contar con amplia base de datos de clientes, redes de distribución y medios de pago. En julio del 2019, BNP Paribas Cardif, Casa Matriz de Cardif, y The Bank of Nova Scotia – Scotiabank de Canadá ("BNS"), firmaron un Acuerdo de Alianza Estratégica de largo plazo (con una vigencia de 15 años), para el desarrollo conjunto y distribución de seguros a 9 millones de clientes de las filiales bancarias de BNS en México, Perú, Colombia y Chile. Esta alianza considera una inversión de alrededor de US\$ 23 millones de la Casa Matriz para desarrollar las capacidades digitales.

Esta alianza se ha materializado con contratos de distribución locales a ser suscritos en cada país, lo que en Perú corresponde a Scotiabank Perú S.A.A., y su subsidiaria CrediScotia Financiera S.A., y Cardif, que fue firmado en agosto del 2019.

### a. Propiedad

Cardif es una empresa subsidiaria de BNP Paribas Cardif, empresa holding del Grupo BNP Paribas para sus inversiones en seguros a nivel internacional, la cual posee 99.89% de su capital social. También tiene como accionista a Cardif – Assurances Risques Divers, holding de las empresas de seguros de no vida que operan a nivel internacional.

Accionistas	%
BNP Paribas Cardif	99.891089
Cardif – Assurances Risques Divers	0.108911
<b>Total</b>	<b>100.000000</b>

A diciembre del 2020, el capital social de Cardif ascendió a S/ 359.05 millones, que es el mismo que el registrado al cierre del 2019, año en el que se registraron dos aportes de capital en efectivo realizados en agosto y en diciembre del 2019, por S/ 184.44 millones en conjunto. Este aporte demostró el compromiso del Grupo con sus operaciones en el Perú, permitiendo contar con los recursos requeridos para respaldar el crecimiento esperado de las operaciones, principalmente en lo referente al acuerdo comercial de largo plazo suscrito con el Grupo Scotiabank.

### b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-2000)

El negocio de seguros del Grupo BNP Paribas en Perú es manejado por BNP Paribas Cardif (filial en Perú), mientras que el negocio financiero corresponde a BNP Paribas, que cuenta con una oficina de representación en el país. También cuenta con empresas dedicadas a la prestación de servicios, soluciones integrales y gestión de activos inmobiliarios.

BNP Paribas es el principal banco privado en el mercado francés y uno de los más importantes de Europa, tanto en términos de capitalización bursátil, como en resultados netos.

Durante el ejercicio 2020, el Grupo BNP Paribas ha reportado ingresos consolidados por 44,275 millones de euros, 0.7% inferiores a lo registrado en el ejercicio 2019 (44,597 millones de euros), y una utilidad de 7,067 millones de euros atribuible al grupo (-13.5% que en el ejercicio 2019, de 8,173 millones de euros). Este desempeño refleja el impacto de la pandemia del Covid-19 en sus operaciones a nivel mundial en el crecimiento económico y en el consumo privado.

Su solvencia ha permitido que las categorías de clasificación de riesgo asignadas por agencias clasificadoras internacionales se confirmen, aunque en algunos casos con perspectivas negativas por la crisis actual y por el impacto de la pandemia del Covid-19 en sus operaciones.

Las categorías de riesgo que ostenta actualmente BNP Paribas son las siguientes:

Instrumentos	Moody's	Standard & Poor's	Fitch Ratings	DBRS
Corto Plazo	P-1	A-1	F1+	R-1 (middle)
Largo Plazo	Aa3	A+	AA-	AA (low)
Perspectiva	Estable	Negativa	Negativa	Estable
Fecha	Dic-2020	Abr-2020	Oct-2020	Jul-2020

En el Perú, el Grupo BNP Paribas está presente a través de dos empresas: BNP Paribas Cardif S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, y BNP Paribas Cardif Servicios S.A.C.

BNP Paribas Cardif Servicios S.A.C. opera como el canal que brinda servicios de garantía extendida (reparación y reemplazo de artefactos electrodomésticos, entre otros). Las operaciones que se realizan entre Cardif y BNP Paribas Cardif Servicios S.A.C. son efectuadas sobre la base de precios de transferencia y la asignación de gastos operativos, buscando minimizar el riesgo de dependencia entre personas jurídicas vinculadas, cumpliendo a la vez con las disposiciones legales pertinentes.

Debido a que la Matriz de la Compañía es una empresa no domiciliada, Cardif no está sujeta a las normas de conglomerados financieros y mixtos.

### c. Estructura administrativa y rotación del personal

El Directorio de Cardif está conformado por 5 Directores Titulares y 2 Directores Suplentes. De los miembros titulares, uno es Director Independiente, cargo que ocupa el Sr. Juan Del Busto.

En Junta General de Accionistas realizada el 25 de mayo del 2020 se estableció la conformación del Directorio para el periodo de un año, el cual es similar al del periodo anterior. El único cambio ha sido la designación del Sr. Camille Louis en el Directorio, en reemplazo del Sr. Pierre-Henri Zoller, desde setiembre del 2020.

#### Directorio

Presidente:	Francisco Valenzuela Cornejo
Vicepresidente:	Francois Gazel-Anthoine
Directores:	Marcos Peñailillo Peñailillo Camille Louis Juan Francisco Del Busto Quiñones
Suplentes:	María Ferrero Valderrey Florian Lacour

Del Directorio se desprenden dos comités con funciones específicas: (i) el Comité de Auditoría, encargado de vigilar el sistema de control interno de la Compañía, conformado por tres Directores; y, (ii) el Comité de Riesgos, que tiene a su cargo la gestión integral de riesgos y la definición del nivel de aceptación de riesgo, de acuerdo con lo dispuesto por la Casa Matriz, y que está conformado por un Director, el Gerente General, la Gerente Técnico y de Finanzas, y la Subgerente de Riesgos.

Adicionalmente, con frecuencia mensual se realiza el Comité de Inversiones, que reporta a la Gerencia General y que se encarga de la toma de decisiones respecto a la cartera de inversiones. Está conformado por el Gerente General, la Gerente de Administración y Finanzas y el Subgerente de Inversiones, participando también la Subgerente de Riesgos, sin voto.

Cardif cuenta con una estructura orgánica definida de acuerdo con sus requerimientos operativos y en base a lineamientos de la Casa Matriz. La actual estructura

organizacional fue definida a fines del 2019, con el fin de adecuarla a la estructura de negocios vigente, lo que determinó un mayor nivel de rotación en algunos cargos. A ello se agrega la rotación periódica en los cargos que son ocupados por funcionarios internacionales nombrados directamente por la Casa Matriz.

A la fecha, todos los cargos gerenciales están cubiertos, a excepción de la Gerencia de Recursos Humanos, luego de la renuncia de la Sra. Fiorella Castro en abril del 2020.

#### Plana Gerencial

Gerente General:	Marcos Peñailillo Peñailillo
Gerente TI, Data y Proyectos:	Rubén Meersohn Ferrer
Gerente Comercial y Marketing:	Wellington Nunes Moraes
Gerente Técnico y de Finanzas:	Christophe Soulie
Gerente de Operaciones:	Andrea Morales Silva
Gerente de Administración y Finanzas:	Rosario Calderón Rivera
Gerente de Customer Value Proposal:	Paolo Tanganelli De Villena
Gerente Técnico:	Marianne Vegni
Gerente Infraestructura y Desarrollo:	Rolando Torres Manrique
Gerente Legal:	Paola Suzuki Hosaka
Gerente Auditoría Interna:	Magally Vega Ponce de León

## 2. Negocios

El Grupo BNP Paribas opera desde hace más de 40 años en cobertura de seguros con actividades diversificadas geográficamente en 68 países de Europa, América Latina y Asia. Sus operaciones se realizan a través de acuerdos con socios comerciales estratégicos, con colaboración de más de 500 socios distribuidores, entre los que se encuentran las empresas más importantes del mundo, posicionándose entre los 10 principales aseguradores europeos.

En el Perú, Cardif está especializado en la cobertura de seguros personales que se canalizan a través de socios comerciales estratégicos en bancaseguros, negocios *retail*, corredores de seguros y licitaciones de pólizas grupales, a partir de asociaciones y de contratos de pólizas de riesgo grupal.

Desde el 2019, a raíz de la alianza estratégica entre el Grupo y Scotiabank a nivel regional, la composición de las operaciones de Cardif ha variado por las nuevas coberturas y el desarrollo de nuevos productos ofrecido por este canal de bancaseguros.

Esto ha determinado el importante crecimiento en la producción de seguros de desgravamen y de seguros de vida grupal, con lo que se ha compensado la disminución de la producción de seguros de asistencia médica, al haber dejado de ofrecer cobertura en seguros médicos especializados.

Las primas de seguros netos de Cardif en el ejercicio 2020 ascendieron a S/ 273.43 millones, de las cuales el ramo de desgravamen representó 71.12% del total y el ramo de seguros grupales representó 4.00%.

En el ejercicio 2020, Cardif tuvo una participación de 1.95% de las primas de seguro netos del sistema asegurador en su conjunto. Tiene mayor participación en los ramos de desgravamen, robo y asalto y multiseuros, donde participa con 12.34%, 11.15% y 9.68%, respectivamente, de la producción total del sistema en esos ramos.

Cardif cuenta con autorización para brindar cobertura de reaseguros de riesgos a compañías locales, habiendo aceptado primas en reaseguro en los ramos de multiseuros y accidentes personales, lo que ha representado históricamente menos de 1% de sus primas de seguros totales.

La producción del ejercicio 2020 ha sido menor a lo proyectado por la Compañía, debido al impacto de la pandemia del Covid-19 y el Estado de Emergencia Nacional en el consumo privado y en la demanda de créditos del sistema financiero en su conjunto. Ello ha determinado menor dinamismo del sector de comercio retail, la preferencia de las personas por uso de efectivo antes que contraer deuda, y la contracción de la demanda de bienes de consumo, entre otros factores.

Cardif se ha orientado a ampliar su capacidad operativa, comercial y de TI, con un enfoque en transformación digital, la atención de las necesidades particulares de cada socio comercial y tipo de cliente final, y la implementación de herramientas para la comunicación digital con sus clientes. Este proceso implica el desarrollo de diversos productos adecuados a los requerimientos de los clientes vinculados, sobretudo a la alianza con Scotiabank, los cuales se irán poniendo en operación paulatinamente. Estos podrían ser replicados para los demás socios comerciales de la Compañía, con los cuales se tienen contratos de largo plazo (en constante proceso de renovación), lo que garantiza estabilidad y predictibilidad en sus operaciones.

#### a. Planeamiento Estratégico

El Plan Estratégico de Cardif está diseñado para 5 años y es revisado anualmente para adecuar el Plan Operativo Anual a las condiciones de mercado.

El principal objetivo estratégico de la Compañía es consolidar su posición en el negocio de bancaseguros en el mercado nacional, aprovechando la experiencia y el liderazgo mundial del Grupo en este segmento, canalizado a través de una base de socios comerciales en continuo crecimiento (instituciones financieras, empresas comerciales diversas y tiendas por departamentos), así como de las oportunidades de coaseguro que se presentan en el mercado local.

En línea con lo establecido por su Casa Matriz, Cardif se está enfocando en transformación digital, eficiencia y calidad

de servicio, sin descuidar el resultado técnico de las primas, en función del apetito de riesgo y la rentabilidad buscada. El planeamiento estratégico de la Compañía incorpora el impacto de la pandemia y el desempeño de la economía, tanto en desempeño de la producción, como en estructura de precios, siniestros y resultados financieros.

Las proyecciones de la producción de seguros para el ejercicio 2021 incluyen la inclusión progresiva de nuevas coberturas con Scotiabank, así como el potencial de recuperación de la economía nacional, lo cual impulsará y mejorará sus resultados netos.

#### b. Organización, Control Interno y Soporte Informático

La estructura organizacional de Cardif se ha adecuado a su actual estructura de negocios y operaciones, con enfoque transversal y en digitalización, aprovechando las sinergias y experiencias de otros países del Grupo en la Región.

El Directorio es el principal órgano de decisión de la Compañía, del cual dependen la Gerencia de Cumplimiento, la Oficialía de Cumplimiento Normativo y a la Gerencia de Auditoría Interna.

A la Gerencia General le reportan la Gerencia Comercial y Marketing, la Gerencia Técnica y de Finanzas, la Gerencia de TI, Proyectos y Data, y la Gerencias de Operaciones. Como áreas de apoyo a la Gerencia General están la Gerencia Legal, la Gerencia de Recursos Humanos y la Subgerencia de Riesgos OPC.

La evaluación del funcionamiento del Sistema de Control Interno de la Compañía es de responsabilidad de la Unidad de Auditoría Interna, la que cuenta con adecuada autonomía, dependiendo directamente del Directorio.

El Comité de Auditoría se reúne con frecuencia mínima cuatrimestral y está conformado por 3 Directores, cuyo presidente es el Director Independiente de la Compañía. Participan como invitados el Gerente General y el equipo de Auditoría Interna.

La Unidad de Auditoría Interna está a cargo de la Sra. Magally Vega, quien tiene rango gerencial, y cuenta con el apoyo de un Auditor Junior de Auditoría Interna para sus funciones. Tiene también el soporte del equipo de Inspección General del Grupo para América Latina, con especialistas en tecnología de la información, seguridad de información, productos de seguros y contabilidad.

La Unidad de Auditoría Interna cuenta con una línea de reporte adicional con el Hub Latin America Inspection Generale del Grupo BNP Paribas, de acuerdo a los estándares de control del Grupo para todas sus subsidiarias. El Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna se realiza en función al enfoque basado en riesgos, de acuerdo con lo aprobado por la SBS, y que está diseñado en base a la metodología de la Casa Matriz en la Región e

incluye los riesgos locales relevantes en la normatividad vigente.

El ciclo de auditoría de Cardif es de 5 años, y el Plan Anual de Trabajo del ejercicio 2020 incluyó 9 actividades. A raíz de la coyuntura, el Plan de Trabajo fue revisado para evaluar los riesgos y el impacto de la pandemia, concluyéndose que no debía ser modificado, ni reprogramado. Posteriormente, se incluyó una actividad adicional al haber dividido una actividad en dos: una con alcance regulatorio y otra con alcance del Grupo.

Para la ejecución de sus actividades, se ha implementado la nueva metodología de la Unidad de Inspección General de la Casa Matriz, que como parte de su proceso de revisión metodológica permanente, incluyó los riesgos generados por la coyuntura.

El Plan de Trabajo se ha cumplido satisfactoriamente, apoyado en los avances en digitalización de los procesos de auditoría.

Cardif cuenta con un sistema central y con aplicativos informáticos proporcionados por la Casa Matriz, similares a los que utilizan las demás empresas del Grupo en la Región Latinoamérica, los que están alineados al proceso de transformación digital en el que se encuentra inmersa la compañía. Ello permite gestionar la información diseñada de acuerdo con los requerimientos del Grupo, así como contar con el soporte necesario para su operación y control.

### 3. Sistema de Seguros Peruano

Durante el ejercicio 2020, la economía mundial enfrentó una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Casi todos los países a nivel mundial adoptaron medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional, el cual se ha ido extendiendo y se encuentra vigente hasta la fecha. En base a ello, se han dictado diferentes medidas relacionadas con aislamiento social, paralización temporal de actividades según nivel de riesgo, cierre de negocios no esenciales, y medidas de apoyo financiero, dirigido tanto a consumidores, como a empresas, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los programas más elevados de la región. En el Perú se enfrenta un nivel de contagios y decesos *per cápita* que se ubican entre los más altos del mundo.

El sistema asegurador ha tenido una participación importante en el proceso de reactivación económica, ya sea por la

mayor percepción de riesgo que ha permitido un incremento en los ramos de seguros generales, así como por la mayor siniestralidad que se ha presentado en los ramos de vida y enfermedades.

A la fecha, el sistema de empresas de seguros peruano está conformado por 18 compañías: 7 dedicadas exclusivamente a brindar cobertura de seguros generales, 4 a brindar solo coberturas de riesgos de vida, y 7 con autorización para operar en ambos rubros.

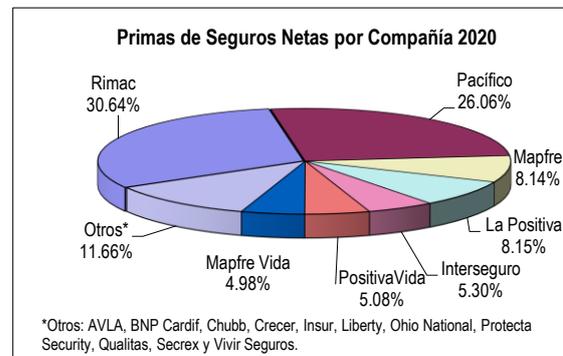
Recientemente, han dejado de operar las compañías Coface Seguro de Crédito Perú S.A. (especializada en seguro de crédito) y Rigel Perú S.A. Compañía de Seguros (especializada en seguros previsionales).

Principales Indicadores por Ramo - 2020			
En miles de Soles	Ramos Generales y de Vida	Ramos Generales	Ramos de Vida
Activos Totales	48,094,385	4,511,059	7,494,890
Patrimonio Total	6,925,225	1,279,803	1,066,867
Primas Seg. Netos	9,739,448	2,604,813	1,677,174
Resultado Neto	783,909	215,808	83,529
Compañías:	BNP Paribas Cardif Chubb Perú Crecer Interseguro Pacífico Seguros Protecta Security Rimac Internacional	AVLA Perú Insur La Positiva Liberty Mapfre Perú Qualitas Secrex	La Positiva Vida Mapfre Perú Vida Ohio National Vida Vivir Seguros

Fuente: SBS

El mercado peruano tiene alto grado de concentración, pues los 5 principales grupos aseguradores del país (Rimac, Pacífico, Mapfre, La Positiva e Interseguro) concentran cerca de 90% de la producción de primas de seguros netos (88.34% en el ejercicio 2020).

El restante 11.66% de las primas corresponde a compañías de seguros que atienden principalmente nichos de mercado específicos, como en el caso de las especializadas en la atención de la Póliza Sisco de seguros previsionales.



Fuente: SBS

Durante el ejercicio 2020, el sistema asegurador nacional ha tenido un leve decrecimiento, con primas de seguros netos ascendentes a S/ 14,021.43 millones

(-0.65% respecto a lo registrado en el ejercicio 2019), en contraposición al crecimiento promedio anual de 6.81% que se registró durante el quinquenio 2015-2019.

Este desempeño refleja el impacto de la pandemia del Covid-19, que determinó la paralización temporal de actividades económicas, disminución de la inversión, decrecimiento económico, desempleo, y menor capacidad de consumo de la población. A ello se suma la incertidumbre en los plazos para la reactivación completa de la economía, y el riesgo político, ocasionado por la cercanía de las elecciones generales.

Todo ello generó una menor demanda de seguros, con impactos diferentes según cada ramo específico de seguros, observándose cierta recuperación en el segundo semestre del año con el reinicio de las actividades económicas por etapas.

Los ramos de seguros generales registraron un incremento de 2.83%, por la mayor demanda de seguros patrimoniales y de cauciones, así como de seguros obligatorios para reiniciar operaciones.

Los seguros de accidentes y enfermedades se han incrementado 2.24% debido principalmente a la mayor demanda de seguros de asistencia médica, por la mayor percepción de riesgo de salud.

Los seguros de vida han registrado una contracción de 1.90% a pesar de la recuperación de los seguros obligatorios (como Vida Ley y SCTR) y de los seguros de desgravamen (por el desempeño del sistema financiero). La demanda de seguros optativos ha sido menor, por la contracción en la capacidad económica de la población.

La producción de seguros del sistema privado de pensiones disminuyó 9.04%, por la postergación de la decisión de jubilación de los afiliados, y por la demora en la atención de cotizaciones de sobrevivencia e invalidez por retrasos administrativos en algunas entidades. En la medida que estos procesos empiecen a normalizarse, se espera que los seguros de rentas vitalicias se incrementen de manera importante en el año 2021.

Primas Seg. Netos (en millones de soles)	2019		2020		Δ % 2020/2019
	PSN	Part %	PSN	Part %	
Ramos Generales	5,193.1	36.8%	5,340.2	38.1%	2.83%
Incd., Terremoto	1,621.6	11.5%	1,818.1	13.0%	12.11%
Vehículos	1,454.3	10.3%	1,268.7	9.0%	-12.76%
Transporte	410.8	2.9%	404.1	2.9%	-1.62%
Técnicos	1,706.4	12.1%	1,849.4	13.2%	8.38%
Acc. y Enfermed.	1,982.6	14.0%	2,026.9	14.5%	2.24%
Vida	4,813.7	34.1%	4,722.2	33.7%	-1.90%
SPP	2,124.1	15.0%	1,932.1	13.8%	-9.04%
<b>Total</b>	<b>14,113.5</b>	<b>100.0%</b>	<b>14,021.4</b>	<b>100.0%</b>	<b>-0.65%</b>

Fuente: SBS

Por la menor producción de primas, se ha requerido un menor nivel de provisiones técnicas, principalmente vinculadas a seguros del SPP, con lo que en ejercicio 2020, las primas de competencia neta ascendieron a S/ 8,573.84 millones, incrementándose 2.67% respecto a lo registrado en el ejercicio 2019.

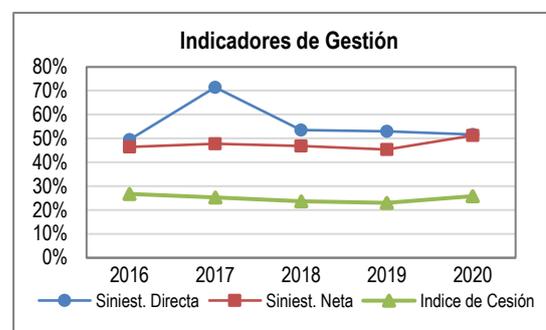
Los costos de siniestros han tenido un comportamiento atípico, mostrando una contracción de 3.11% en los siniestros directos. Esto se debe a la disminución en los siniestros de seguros generales y de accidentes y enfermedades (-38.84% en el costo de siniestros), al observarse menor siniestralidad por la paralización temporal de actividades y a la realización de actividades remotas, que, entre otros, implica menor uso de vehículos, menor siniestro de SOAT y menor volumen de accidentes personales.

Elo fue contrarrestado por el incremento en la tasa de mortalidad, que ha implicado un significativo aumento en los siniestros de vida (individual, masivos y laborales), así como en los siniestros de desgravamen y de pensiones. Los siniestros de los seguros de vida se incrementaron en 55.00% y los del SPP se incrementaron en 21.79%.

El índice de siniestralidad directa del sistema asegurador en su conjunto fue de 51.68%, mientras que en el ejercicio 2019 fue de 52.99%.

El índice de siniestralidad neta aumentó a 51.21% (de niveles promedio de 45% en los últimos 5 años), por la mayor ocurrencia de siniestros en ramos de mayor índice de retención.

Los gastos por comisiones disminuyeron debido a la menor producción de primas de seguros netos, pero se registró un aumento en los costos de administración, por la necesidad de adecuarse al nuevo esquema de operación empresarial generado por la pandemia.



Fuente: SBS

La cobertura de siniestralidad con reaseguros se ha incrementado en el último semestre del año por la recuperación de la producción de siniestros patrimoniales, por lo que el ratio de cesión se incrementó a 25.85%, frente a 23.04% que se registró en el ejercicio 2019 (23% en promedio en los últimos 5 años).

La mayor ocurrencia de siniestros que se proyecta en el corto plazo podría acarrear volatilidad en el cálculo de reservas técnicas, en los precios de los seguros, y en las condiciones de los contratos de reaseguros.

Las inversiones han registrado menor rendimiento promedio, aun cuando se han incrementado 12.73% (con un saldo de S/ 45,260.74 millones), además de recursos en caja que se han incrementado en 22.96% respecto al ejercicio 2019 (con un saldo de S/ 3,137.02 millones).

El menor rendimiento responde a la volatilidad de precios en los mercados internacionales, al mayor riesgo crediticio y del tipo cambiario, a retraso en el desarrollo de inversiones y a la pérdida de valor de las inversiones inmobiliarias, entre otros factores. El rendimiento neto de los recursos financieros (que incluye inversiones de corto y largo plazo e inversiones inmobiliarias), fue 6.25% en el ejercicio 2020, frente a niveles cercanos a 8% en los periodos anteriores. Debido a la importancia de los resultados de las inversiones para revertir los resultados, principalmente en las compañías enfocadas en seguros de vida, el resultado neto del ejercicio 2020 ha disminuido 25.10% respecto a lo registrado en el ejercicio 2019 (S/ 1,137.16 millones vs. S/ 1,518.18 millones).

El ROE del sistema asegurador fue de 11.68% y la rentabilidad patrimonial antes de impuestos de 12.76% (17.42% y 18.16% en el ejercicio 2019, respectivamente).

Destaca la importante generación de utilidades de las compañías Pacífico, Rimac e Interseguro, que en conjunto contribuyeron con 71% de las utilidades netas del ejercicio.

#### Principales cifras del Sistema Asegurador Peruano

Millones S/.	2018	2019	2020
Primas Seguros Netas	12,868.7	14,113.5	14,021.4
Mg. Contribución Técnico	481.5	280.9	227.9
Resultado Operación	(1,277.7)	(1,398.5)	(1,645.1)
Utilidad Neta	1,051.2	1,518.2	1,083.2
Activos Totales	48,868.0	53,682.2	60,100.3
Inv. Financ. CP y LP	36,412.1	40,148.1	45,314.4
Reservas Técnicas	36,300.4	39,735.4	44,306.0
Patrimonio	7,201.7	8,714.2	9,271.9

Fuente: SBS

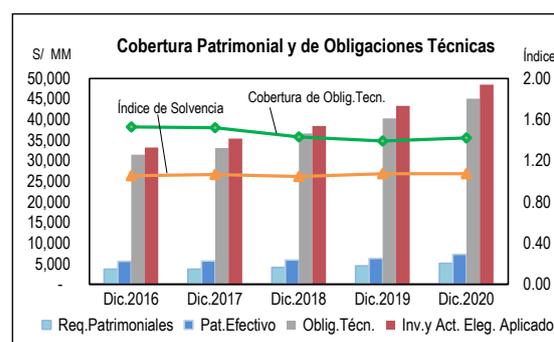
La cartera de inversiones y activos elegibles aplicados para cobertura de obligaciones técnicas de diciembre del 2020 ascendió a S/ 48,530.27 millones, cubriendo 1.08 veces las obligaciones técnicas del sistema asegurador en su conjunto (con un superávit de 7.51%).

La cartera de inversiones es administrada en el marco de esquemas conservadores de gestión de riesgo, siendo supervisadas por la SBS, estando conformadas principalmente por instrumentos de renta fija y por

inversiones inmobiliarias (que en conjunto representan alrededor de 81.2% de las inversiones y de los activos elegibles aplicados para calces).

El sistema de seguros peruano es bastante sólido en términos patrimoniales, lo que se ha confirmado con el compromiso de capitalización parcial de utilidades de algunas compañías, y con aportes patrimoniales en algunos casos, lo que está permitiendo una adecuación progresiva a los estándares de Solvencia II, en proceso de implementación.

La contracción de los resultados podría impactar el fortalecimiento patrimonial de algunas compañías de seguros, principalmente en las compañías con reducida escala de operación.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios periodos consecutivos, y a pesar del reinicio gradual de las actividades económicas y de las recuperación en la adquisición de seguros, aún se percibe lento dinamismo en la economía nacional y aún es incierto el retorno total de actividades económicas, en lo que define como una "nueva normalidad".

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se están ajustando hacia la baja, desde niveles de 12% hacia algunos estimados que fluctúan en alrededor de 6%-8%, lo que tendrá impacto en los ingresos y en la capacidad de consumo, tanto de las empresas, como de las personas naturales.

Ello genera la posibilidad de riesgo sistémico y otros riesgos aún latentes que generan incertidumbre sobre el desempeño futuro de las compañías de seguros en términos de producción de primas, inversiones, indicadores de siniestralidad y suficiencia de primas.

En esta coyuntura, la eficiencia en la gestión operativa y los avances logrados en transformación digital cobran relevancia, buscando mitigar el impacto en el resultado técnico de los mayores siniestros que se deben presentar en el futuro próximo.

#### 4. Situación Financiera

##### a. Rentabilidad y Gestión

La producción de primas de seguros netos de Cardif en el ejercicio 2020 ascendió a S/ 273.43 millones, lo que significa una contracción de 19.46% respecto al ejercicio 2019 (S/ 339.50 millones).

Ello se debe al impacto de la pandemia, del Estado de Emergencia y de las medidas de aislamiento social decretadas por el Gobierno, que han impactado en el consumo privado, principalmente en el sector retail y en el sistema financiero, principales canales de comercialización de Cardif. Las perspectivas de recuperación de producción de Cardif son positivas por cuanto se cuentan con alianzas comerciales importantes, en donde cerca de 90% de las primas vendidas corresponde a Scotiabank y a otros importantes socios comerciales con los cuales se ha ampliado el plazo de los contratos y la gama de productos ofrecidos.

A diferencia del ejercicio 2019, el ramo de desgravamen es el que se ha visto más afectado por la contracción de créditos personales (-20.24% en producción respecto al ejercicio 2019 frente a un incremento de 140.01% registrado en ese ejercicio), lo cual define el desempeño del año al participar con 71.12% de las primas totales de la Compañía. La participación de Cardif en la producción total de este ramo en el sistema asegurador nacional fue de 12.34% en el ejercicio analizado.

Los ramos de robo y asalto y multiseuro vinculados a empresas de comercio retail (que participaron con 19.04% de la producción total del ejercicio 2020), han reducido su producción conjunta en 19.37% respecto al ejercicio 2019, por el cierre temporal del sector retail por la crisis. Cardif registró una participación de 10.53% de estos ramos -en conjunto- en el sistema asegurador nacional en el 2020.

La nueva estructura comercial de Cardif y la composición de los ramos de seguro atendidos, sumado al comportamiento particular de la producción en el ejercicio 2020, han determinado que se incremente el nivel de retención de riesgos, con un índice de cesión de 3.08% frente a 7.11% registrado en el 2019.

La siniestralidad se ha incrementado principalmente por el aumento de los índices de mortalidad y su impacto en el ramo de desgravamen, a lo que se suman las provisiones constituidas por siniestros incurridos y no reportados. De este modo, el ratio de siniestralidad directa se incrementó a 21.69%, y la siniestralidad neta fue 20.74% (9.05% y 5.56%, respectivamente, en el ejercicio 2019).

A pesar de la contracción en las primas de seguros netos, el margen de contribución técnico de Cardif se ha recuperado, ascendiendo a S/ 42.47 millones, al ser compensado por menor ajuste de provisiones técnicas y menor gasto en intermediación.

El ajuste por provisiones ha tenido el efecto positivo del cambio de metodología para el cálculo de reservas de algunos productos, sobre la base de un horizonte de vigencia de largo plazo.

Los gastos de intermediación han disminuido en línea con la menor producción de primas, representando 68.07% de la prima retenida neta (68.19% en el ejercicio 2019).

Aún no se logra el punto de equilibrio contable de la Compañía, aunque el nivel de pérdidas se ha reducido significativamente, gracias a la gestión de eficiencia y de control de gastos operativos y el resultado favorable de inversiones. En el ejercicio 2020, Cardif ha obtenido una pérdida de S/ 5.05 millones, mientras que en el ejercicio 2019, esta fue de S/ 48.27 millones.

##### b. Calidad de Activos

A diciembre del 2020, Cardif registró activos totales por S/ 483.78 millones, presentando un ligero incremento respecto al cierre del 2019 (S/ 476.18 millones, +1.60%), debido al aumento del portafolio de inversiones luego de los aportes de capital recibidos en el ejercicio 2019.

##### Seguros Netos y Reaseguros Aceptados – Cardif

Miles de S/	2019	2020	Crec.%
Ramos Generales	64,567	52,058	-19.37%
Ramos Accidentes y Enfermedades	23,502	11,310	-51.88%
Seguros de Vida	251,426	210,057	-16.45%
Reaseguro Aceptados	692	332	-52.11%
<b>Primas Totales (Seg. y Reaseg.)</b>	<b>340,187</b>	<b>273,756</b>	<b>-19.53%</b>

##### Indicadores de Rentabilidad y Gestión

				Sistema		
	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Rentabilidad Patrimonial	-27.45%	-21.51%	-2.59%	14.72%	18.16%	12.76%
Rentabilidad Técnica	7.64%	-0.38%	16.01%	4.88%	2.57%	2.17%
Rentabilidad de Rec. Financieros Neto	6.19%	5.29%	4.67%	6.42%	7.42%	6.25%
Índice de Siniestralidad Neta	19.82%	5.56%	20.74%	46.78%	45.35%	51.21%
Índice de Siniestralidad Directa	20.47%	9.05%	21.69%	53.46%	52.99%	51.68%
Índice de Cesión de Riesgos	1.94%	7.11%	3.08%	23.71%	23.04%	25.85%
Costo de Intermediación Neto	62.19%	68.19%	68.07%	19.30%	22.49%	22.61%

La cartera de inversiones totales, de corto y de largo plazo, ascendió a S/ 295.59 millones, lo que significa un incremento de 25.89% respecto a diciembre del 2019.

Se registra un saldo de fondos disponibles de S/ 73.23 millones, que cubre holgadamente los requerimientos de corto plazo, que se refleja en un ratio de liquidez de 1.31 veces y un ratio de liquidez ácida de 0.61 veces a junio del 2020.

La cartera de inversiones y de activos elegibles de Cardif ascendió a S/ 377.80 millones (35.78% correspondiente a ramos generales y 64.22% a ramos de vida), de la cual 75.14% ha sido aplicada para respaldar obligaciones técnicas. Las obligaciones técnicas de Cardif ascendieron a S/ 205.55 millones, determinando un superávit de cobertura de 38.10%.

Las obligaciones técnicas se han reducido luego de la liberación de reservas matemáticas para algunos productos de desgravamen y de vida grupal, por la aplicación del cambio de metodología basado en un modelo de largo plazo, lo cual fue autorizado por la SBS.

La política de inversiones de la Compañía sigue los lineamientos regulatorios locales y las políticas generales de la Casa Matriz, con lineamientos conservadores que determinan que se dé preferencia a instrumentos de renta

fija de primera categoría (ya sea de empresas corporativas, como de instituciones financieras) emitidos en el mercado local.

Con la mayor disponibilidad de recursos líquidos y asociaciones comerciales de largo plazo, la participación de instrumentos de deuda de largo plazo está teniendo una tendencia creciente. A diciembre del 2020, 72.41% de la cartera de inversiones y activos aplicados estuvo compuesta por inversiones de renta fija a largo plazo, principalmente en instrumentos soberanos, bonos corporativos emitidos por entidades financieras y por empresas corporativas (en su mayoría calificados como inversiones disponibles para la venta).

Respecto a la inversión en instrumentos de corto plazo, estos corresponden principalmente a depósitos bancarios y a inversiones en fondos mutuos locales (24.24% de los activos elegibles aplicados), de buena liquidez y de rápida disponibilidad para cubrir necesidades corrientes.

Las inversiones elegibles para cobertura están pactadas en moneda nacional, de acuerdo con la composición de las obligaciones técnicas, de las cuales 99% están denominadas en Soles, determinando una exposición al riesgo cambiario nula.

#### Indicadores de Calidad de Activos

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Inv. y Act. Eleg. Aplicados (M de S/.)	207,813	312,576	283,862	38,434,616	43,381,074	48,530,273
Superávit (déficit) de inversión	8.66%	14.34%	38.10%	4.81%	7.56%	7.51%

#### c. Solvencia

Cardif cuenta con el sólido respaldo de grupo BNP Paribas Cardif, líder mundial en seguros de crédito, confirmado con el soporte operativo, tecnológico y patrimonial para solventar sus operaciones actuales y sus expectativas de crecimiento. La solvencia patrimonial de la Compañía se ha reforzada con los dos aportes realizados por la Casa Matriz en el ejercicio 2019 por un total de S/ 184.44 millones, que permitieron contar con los recursos para sostener el crecimiento comercial y cubrir los desarrollos operativos y tecnológicos. Esta posición confirma las perspectivas de crecimiento y de

desarrollo estratégico de las operaciones en el Perú para el Grupo.

A diciembre del 2020, cuenta con un capital social ascendente a S/ 359.05 millones y un patrimonio contable de S/ 285.98 millones.

El nivel patrimonial de Cardif es suficiente y adecuado para su nivel actual de operaciones y el proyectado para los próximos años.

A diciembre del 2020, Cardif registró un patrimonio efectivo de S/ 272.09 millones, determinando un nivel de cobertura de 3.13 veces, que se ubica entre los más altos del sistema

#### Indicadores de Solvencia y Liquidez

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Sistema		
				Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Endeudamiento Patrimonial	1.56	0.96	0.69	5.79	5.16	5.48
Endeudamiento normativo	1.34	2.28	3.13	1.43	1.39	1.42
Liquidez Corriente	1.01	2.67	1.31	1.23	1.31	1.24
Liquidez Efectiva	0.54	1.50	0.61	0.16	0.24	0.24

asegurador nacional (1.42 veces en promedio). Este cubre los requerimientos patrimoniales de margen de solvencia (S/ 64.31 millones) y de fondo de garantía (S/ 22.51 millones). El principal pasivo de la Compañía corresponde a reservas técnicas por siniestros y a reservas técnicas para primas, las que representaron 55.77% del total de pasivos en el periodo analizado.

## 5. Administración de Riesgos

La administración de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía está basada en la normativa regulatoria y en lo dispuesto por el Directorio de acuerdo con los lineamientos generales de la Casa Matriz, en base a tres niveles de control: las áreas operativas, la Unidad de Riesgos y de la Unidad de Auditoría Interna. Los aspectos referentes a la gestión de los riesgos técnicos propios del negocio de seguros, se encuentra a cargo de la Gerencia Técnica y de la Unidad de Riesgos, de acuerdo con las competencias establecidas.

La Subgerencia de Riesgos se encuentra a cargo de la Srta. Cecilia Salinas, quien cuenta con el apoyo de una Analista de Riesgos.

Cardif cuenta con un Comité de Riesgos que reúne mensualmente a un Director, el Gerente General, el Gerente Técnico y de Finanzas, y a la Subgerente de Riesgos.

Los principales riesgos a que está expuesta la Compañía son: (i) Riesgo de liquidez, mitigado por lo definido en la Política de Inversiones en instrumentos de bajo riesgo y de buena liquidez, que son mantenidos principalmente como “inversiones disponibles para la venta”; (ii) Riesgo crediticio de contraparte mitigado por la política de inversiones en valores de primera categoría, y en cuanto a riesgo de pago de primas, se mitiga debido a la canalización de las primas que se realiza a través de socios comerciales; (iii) Riesgo de mercado, relacionado principalmente con cambios en los precios de las inversiones en los mercados financieros, riesgo de cambios en la tasa de interés y riesgo cambiario, mitigado por la diversificación de sus inversiones de acuerdo a los límites establecidos por la SBS, y dado que sus operaciones están denominadas principalmente en moneda nacional; (iv) Riesgo de inversiones, para lo que cuenta con un Comité de Inversiones que se reúne con periodicidad mensual, además de una reuniones trimestrales con el Área de Inversiones de la Casa Matriz, y que se encarga de definir la política de inversiones de la Compañía de acuerdo a lo dispuesto para todas las empresas del Grupo; y (v) Riesgos técnicos definidos en el marco de la normativa vigente y de las metodologías establecidas por el Grupo, con supuestos y parámetros definidos dentro de su metodología, y en donde el riesgo de suscripción se mitiga por el tipo de negocio que

desarrolla, enfocado en “bancaseguros”, de suscripción masiva y bajo monto de reaseguro.

En el ejercicio 2020, el Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos se ha revisado para afrontar los nuevos riesgos que han surgido por la coyuntura actual, con el fin de optimizar actividades, mejorar la gestión de la información y la revisión de procesos.

La Matriz de Riesgos de la Compañía se ha actualizado en línea con la revisión integral realizado por todas las compañías del Grupo en la Región, y se definieron los planes de acción a implementar, los indicadores de gestión de riesgo y reportes, y el esquema de seguimiento establecido. La frecuencia de reporte se ha reducido debido al reinicio de actividades y mayor control de los impactos de la pandemia en la Compañía, y se han establecido los indicadores que serán revisados permanentemente.

### a. Riesgo Crediticio

(Res. SBS N° 3780-2011)

Las primas de seguros emitidas por la Compañía se enmarcan dentro del Régimen General, por lo que se ha incluido cláusulas de resolución automática en caso de morosidad en los pagos de las primas.

El riesgo de contraparte es mitigado por el hecho que los contratos de seguros son firmados con socios comerciales, con amplia base de clientes y con coberturas de seguros que generalmente involucran montos bajos. La evaluación de riesgo crediticio de contraparte toma en cuenta la información que tiene el Grupo en toda la Región.

En cuanto al riesgo crediticio de contraparte del portafolio de inversiones, este se reduce por las políticas conservadoras de inversión y de diversificación de riesgo, enfocadas en inversión de instrumentos de primera categoría de riesgo, con adecuados estándares de dispersión. El principal gestor de los riesgos del portafolio está a cargo de la Subgerencia de Inversiones, la cual forma parte de la Gerencia Técnica y de Finanzas.

### b. Gestión de Riesgo de Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

En aplicación a lo dispuesto en la Resolución sobre Administración de los Riesgos de Operación, Cardif cuenta con un Manual de Control de Riesgos de Operación y con el Plan de Continuidad de Negocios sobre la base de formatos internacionales con que opera la Casa Matriz. Estos documentos son ajustados a los requerimientos operativos internos de la Compañía, a los lineamientos de la Casa Matriz y a las disposiciones emitidas por la regulación local. Para mitigar los riesgos operacionales que se identificaron como impacto de la pandemia, Unidad de Riesgo revisó y los proceso críticos de la Compañía, e identificó las medidas de

mitigación. Para ello se contó con el apoyo del área de Seguridad Global y Sistemas del Grupo, en base a los parámetros establecidos para toda la Región. La continuidad de las operaciones de la Compañía no se ha afectado, contando con adecuados esquemas de comunicación y transferencia de datos, incluyendo controles adicionales por el trabajo remoto. Las actividades de la Unidad de Riesgos para el mediano plazo están enfocadas en el acompañamiento del desarrollo de nuevos productos, identificar los riesgos con los nuevos canales comerciales, revisión de la transformación de la compañía, entre otros.

c. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo  
(Res. SBS N° 4705-2017)

De acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente, la Compañía cuenta con un Oficial de Cumplimiento, el cual tiene nivel gerencial. Cumple sus funciones sin exclusividad, contando con el apoyo de dos funcionarios para la ejecución de sus actividades.

El Oficial de Cumplimiento se encarga del Sistema de Prevención de Lavado de Activos en Cardif, reportando al Directorio las actividades que realiza, que es el que valida y aprueba su gestión.

Sus operaciones están definidas de acuerdo con las normativas locales y alineadas a los procedimientos de Seguridad Financiera y Prevención de Lavado de Activos de la Casa Matriz, lo que ha permitido alinear sus estándares a las mejores prácticas del mercado.

El Plan de Trabajo de la Unidad se ha ejecutado satisfactoriamente, incluyendo capacitaciones a sus funcionarios, evaluación del personal de la Compañía, gestión de riesgos y de conocimiento de los clientes, elaboración de informes de gestión y de reportes regulatorios periódicos, así como revisión y análisis de acuerdo a lo

establecido en los pilares de cumplimiento del Grupo Cardif. El negocio de la Compañía es de alta dispersión y de bajo riesgo, por lo que las actividades de supervisión del Sistema de LAFT se realizan bajo régimen de debida diligencia simplificada.

La compañía no registra operaciones sospechosas, ni se ha excluido a clientes del registro de operaciones inusuales. Las transacciones inusuales son registradas en un aplicativo informático específico, observándose una mínima exposición a operaciones de lavado de activos debido a la dispersión y al tamaño de las pólizas de seguros, a lo que se agrega la evaluación indirecta que realizan los socios comerciales.

d. Gestión de Conducta de Mercado  
(Res. SBS No. 4143-2019)

Cardif aplica la normatividad vigente para la evaluación y la verificación de la aplicación de las políticas y de los procedimientos que aseguren la adecuada conducta de mercado en Cardif, lo que incluye, la gestión de Servicio al Cliente, transparencia y atención de reclamos.

El Oficial de Conducta de Mercado es el Sr. Héctor Adechederra, que también se desempeña como Coordinador de la Gerencia de Cumplimiento.

Además, se cuenta con una Jefatura de Servicio al Cliente, a cargo de la Srta. Nely Colmenares, que forma parte de la Gerencia de Operaciones. Esta Jefatura cuenta con Ejecutivos de Servicio al Cliente, así como por el Coordinador de Back Office.

Los reclamos pueden presentarse de manera verbal en forma personal o mediante comunicación telefónica, y de manera escrita a través de formularios y medios electrónicos (correo electrónico o página web).

En el ejercicio 2020, Cardif ha recibido 11,848 reclamos, con una fuerte concentración en el último trimestre del año, debido al aumento de reclamos relacionadas con la información proporcionada sobre las coberturas ofrecidas.

**Fortalezas y Riesgos****Fortalezas**

- Respaldo del Grupo BNP Paribas, uno de los más importantes grupos a nivel mundial en el sector financiero y de seguros.
- Operaciones enfocadas en ramos en donde cuentan con experiencia y conocimiento de mercado.
- Soporte corporativo en gestión de sistemas, procesos, tecnología de la información, lineamientos operativos y control interno.
- Posición de mercado en ramos estratégicos.
- Asociaciones comerciales, de bajo riesgo, buena dispersión y a largo plazo.
- Alianza estratégica de largo plazo con el grupo Scotiabank.
- Resultado técnico con tendencia positiva.

**Riesgos**

- Altos costos de operación y de comercialización, propios del giro de negocio.
- Menor dinamismo económico nacional impacta en la demanda y en el consumo privado, con efecto directo en la contratación de coberturas de seguro.
- Impacto de la crisis por la pandemia del COVID-19 en producción y perfiles de riesgo.

## SIMBOLOGIA

### Fortaleza Financiera

**A:** Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

## PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- BNP Paribas Cardif S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
- Grupo BNP Paribas
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.